



MUNICIPIO DE
AYUTLA
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

SINDICATURA

AYUTLA, JALISCO A 10 DE MARZO DE 2020

ING. ANTONIO DE JESÚS TORRES URIBE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo a su vez me permito dar **INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS** en la comisión edilicia de **SALUD**.

- Coordinación de atención y servicios que brindan los Médicos, que están al servicio del H. Ayuntamiento para con ello cubrir áreas sin atención, como Santa Rosalía, San Miguel de la Sierra, Turno Nocturno del Centro de Salud Ayutla y Turno de fin de semana.
- Se realiza plan de trabajo para las localidades que no tienen atención médica.
- Se anexa plan de trabajo.



ATENTAMENTE

Denyss Lomeli Orozco
ING. DENYSS LOMELI OROZCO

SÍNDICA MUNICIPAL



PLAN DE TRABAJO PARA ASISTENCIA MÉDICA EN MODULO POTRERITOS

Este programa consiste en brindar atención médica y capacitación a la zona denominada modulo potreritos por la secretaria de salud, la cual se conforma por las siguientes comunidades:

- Paredones
- Potreritos
- Zapotillo
- Mezcala
- Yerbabuena de las palmas
- Sauces
- Santa Monica

Dichas zona se indentifica por ser una zona vulnerable, además de estar a un proceso de desplazamiento se 3 a 4 hrs. A la cabecera municipal, por lo cual se pretende de manera interdisciplinaria y a manera de brindar aquellos conocimientos básicos para la atención de un proceso afectivo de salud o en su caso una emergencia médica, puedan brindar la atención de primeros auxilios. Para que con ello tengan un mayor probabilidad de supervivencia, para lograr llegar a recibir una atención adecuada en la instalaciones medicas de la cabecera municipal. Cabe mencionar que se estan realizando las gestiones necesarias para que la secretaria de salud retome y cubra la deficiencia de esas atenciones.

Las fechas programables serian: Lunes, Martes y Miercoles de la última semana de cada mes, iniciando el mes de Julio.

OBJETIVOS

- Llevar atención médica y capacitación, a una de las zonas más vulnerables del municipio de Ayutla.
- Aquellas personas que tomen la capacitación puedan funcionar como primeros responsables en caso de algún suceso que ponga en riesgo la vida de un ciudadano.
- Acortar distancias con atención y conocimiento.

PERSONAL QUE SE REQUIERE:

- 1 Medico y 1 Enfermera, para revisión y atención de los ciudadanos de dichas comunidades.
- 1 Elemento de Protección Civil y 1 Enfermera de apoyo, para capacitación.



Samuel Ortega